APROBARON LOS DIPLOMAS DE SANTA FE

16 PAGINAS

LEA: En la pág. 2: "Santa Fe continúa esperando que constituyan las Cámaras".



Año V — SANTA FE, JUEVES 21 DE ENERO DE 1932. — Nro. 1304.

DIPUTADOS Y SENADORES SE HAN CONSTITUIDO EN ORDEN

La Designación de las Dos Mesas Directivas

PALACIOS ATACO EL DECRETO DADO POR EL GOBIERNO PROVISIONAL

BUENOS AIRES, 20. — Mayor expectativa aun que la que provocara la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados, provocó la del Senado.

Algún tiempo antes del fijado en el decreto de convocatoria, ya había gran movimiento en el ala del Congreso que corresponde a dicho cuerpo y numerosos senadores se hallaban en las dependencias.

Se supo entonces que en una de las salas, se hallaba el doctor José Nicolás Matienzo, redactando un proyecto de declaración sobre los derechos del cuerpo para determinar quienes son sus propios miembros.

SE INICIA LA SESION EN EL SENADO

A las 16 horas fué iniciada la sesión en el Senado y ocupó la presidencia el senador Lubary.

Inmediatamente, en medio de la expectativa general pidió la palabra el senador socialista por la capital Dr. Alfredo L. Palacios.

El doctor Palacios inicia su discurso atacando severamente el decreto de convocatoria al Congreso que diera el Gobierno Provisional.

Afirma que la cámara no viene a reunirse en cumplimiento de ese decreto del gobierno, que es vejatorio, sino en cumplimiento del mandato que le ha sido otorgado por la soberanía popular.

Agrega luego que si no es así y si los senadores están en las bancas por mandato del gobierno, él abandonará la suya.

"Uriburu, dijo, no representa a la democracia si no a la fuerza".

Terminó su discurso haciendo moción para que la Cámara nombre una comisión de poderes.

Después de hablar Palacios, hace uso de la palabra el doctor Patrón Costas, quien propone que se aprueben todos los diplomas.

Habla también Matienzo y para fundamentar su discurso cita casos y los ejemplos de Urquiza y Mitre, haciendo argumentos jurídicos y constitucionales diversos.

Se ocupa del caso de Santa Fe y propone que la sesión se aplace hasta el lunes, a fin de que asistan los representantes de dicha provincia. Su moción es rechazada

Habla en seguida el doctor Matías G. Sánchez Sorondo, se refiere a la obra del gobierno provisional y hace un llamado a los senadores para que contribuyan a llegar a la normalización.

PALACIOS LO INTERRUMPE EN FORMA VIBRANTE

A esta altura habla nuevamente Palacios, quien en forma vibrante interrumpe a Sánchez Sorondo.

Se generaliza el debate y hablan Laurencena, Cantoni y Ceballos.

..Se aprueba una moción del senador Serrey en el sentido de que se dé a la Cámara por constituida y que se nombre una comisión encargada de estudiar los proyectos presentados y se rechaza la moción de Palacios en el sentido de que se designe una comisión de poderes.

A las 20,8 se pasa a cuarto intermedio.

A las 20,45, se reanuda la sesión en el Senado y de inmediato se aprueban todos los diplomas de los senadores, incluso los de Mendoza y Buenos Aires, provincia.

Se pasa a elegir Mesa Directiva y resulta electo presidente del cuerpo, el doctor Robustiano Patrón Costas.

La Situación en la India Preocupa a la Gran Bretaña



Las últimas informaciones procedentes de la I ndia, dan a entender que la resistencia pasiva iniciada en aquel continente bajo la dirección e spiritual de Gandhi, preocupa seriamente a Inglaterra, cuyas industrias y cuyo comercio, co mienzan a experimentar graves contratiempos

LOS DIPUTADOS FUERON INCORPORADOS SIN QUE HUBIERA DISCUSIONES

BUENOS AIRES, 20. — Ante la expectativa general se llevó a cabo esta tarde la primera sesión prepartoria de la Cámara de Diputados de la Nación, de acuerdo con el decreto de convocatoria que fuera dictado por el Gobierno Provisional.

Sabido es ya el interés que alrededor de esta sesión existía y la importancia que desde un principio se atribuyó a los acontecimientos que en ella podían tener lugar.

Así se explica la gran cantidad de gente que se encontraba desde temprano en las inmediaciones del Palacio del Congreso; la gran concurrencia que intentó penetrar al mismo por diferentes medios, la presencia de periodistas de todos los órganos de la capital y corresponsales del interior y del extranjero.

ASISTEN CIENTO CUARENTA Y SIETE DIPUTADOS

A la hora indicada por la convocación del Gobierno Provisional se encontraban en las bancas 147 diputados que poco después, al llamarse a sesión, penetraban al recinto. Presentes ya los legisladores en sus bancas se procedió a invitar al de más edad a ocupar la presidencia. De acuerdo con esto subió el sitial el diputado señor Angel Pinto.

UNA MOCION DEL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

Una vez que el diputado Pintos ha ocupado la presidencia de la Cámara, el diputado socialista por la Capital doctor Dickmann, propone que se vote para presidente de la Cámara de Diputados al diputado por Entre Ríos, señor Garayalde.

Se produce con este motivo un breve debate y se pasa a cuarto intermedio a fin de que los sectores deliberen al respecto.

SE ELIGE PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al reanudarse la sesión, se vota para presidente del Cuerpo y los diputados de la derecha e izquierda apoyan la candidatura del señor Garayalde.

Este resulta electo y pasa a ocupar la presidencia de la Cámara.

SE INICIA EL DEBATE SOBRE LA SITUACION

Una vez que el señor Garayalde ha ocupado la presidencia de la Cámara, pide la palabra el diputado Albarracín, quien, apoyado por otros de su sector, pide que la Cámara se declare constituida y que se reserve para las sesiones ordinarias, las objeciones que se quieran hacer a algunos diplomas.

Para apoyar, su moción, Albarracín dice que la Constitución no sostiene que la Cámara sea juez de su elección.

UNA MOCION DE GHIOLDI QUE ES RECHAZADA

A esta altura del discurso del señor Albarracín, le interrumpe el diputado Ghioldi, quien propone que se den a la Cámara las atribuciones necesarias para juzgar la elección y que se nombre una comisión de poderes.

Puesta esta moción a votación es rechazada por 75 votos.

Enseguida pide la palabra el Dr. Nicolás Repetto e impugna en un extenso discurso la moción del diputado Albarracín, apoyando a su compañero de sector, el diputado Ghioldi.

También Pinedo, diputado socialista independiente, apoya la moción socialista, pero propone una modificación en el plazo en que debería expedirse la comisión de poderes.

ES APROBADA LA MOCION DEL S/. ALBARRACIN

Esto da lugar a un extenso debate en el que intervienen numerosos diputados. Finalmente se pone a votación la moción antipersonalista del doctor Albarracín y es aprobada por 83 votos contra 71, resolviéndose la incorporación inmediata de los diputados.

SE APRUEBAN TODOS LOS DIPLOMAS DE DIPUTADOS

Después de algunas otras consideraciones, la Cámara resuelve aprobar todos los diplomas y los diputados prestan juramento, quedando de hecho incorporados.

Se pasa luego a elegir las autoridades definitivas y por 92 votos se designa presidente del Cuerpo al doctor Caferatta.

Matienzo Hizo Ayer la Defensa de Santa Fe, Ante el Senado

BUENOS AIRES, Enero 20. — En su discurso de hoy, el doctor José Nicolás Matien..o, se ocupó de la situación de pa Provincia de Santa Fe. "Veo con sorpresa y con dolor, dijo, que no hay senadores por Santa Fe, precisamente en este cuerpo que es representativo de las provincias y mucho más tratándose de una provincia dignísima y merecedora de todas las consideraciones.

"No sé por qué Santa Fe no tiene todavía senadores, pero es lo cierto que un interventor tiene en sus manos los medios para reunir a la Legislatura y no lo hace".

Recordó el caso de San Luis, cuando él era ministro del Interior y aconsejó al interventor que procediera a reunir por la fuerza a la Legislatura Y así se hizo.

"Creo, dijo más adelante, que si el Gobierno Provisional quiere que Santa Fe elija senadores, tiene en sus manos los medios para hacerlo".

Dr. DE LA TORRE

A esta altura pidió que se aplazara la sesión hasta el lunes, pero no se hizo lugar a su proposición.

Le replicó Patrón Costas y dijo que era muy sensible que Santa Fe no tuviera senadores, pero que el tiempo urgía; no era posible esperar y se hacía necesario llegar cuanto antes a la normalidad.

Continuaron Sesionando Hasta La Madrugada Las Dos Cámaras

LOS ULTIMOS ASUNTOS TRATADOS EN SENADORES Y DIPUTADOS

BUENOS AIRES, Enero 21. (2.30 horas). — Reanudada la sesión después de un prolongado cuarto intermedio, el doctor Bravo mociona en el sentido de que se aplacen los diplomas de los senadores electos por Buenos Aires y Mendoza y también los de los doctores Arancibia Rodríguez y Guillermo Rothe.

Dice que los diplomas de Buenos Aires emanan de una Legislatura surgida de una elección posterior a otra que había sido anulada después de haberla aprobado el Ministro señor Sánchez Sorondo, actual senador electo por esa segunda Legislatura.

Refiérese a las denuncias sobre fraudes y violencias en las elecciones de Buenos Aires y Mendoza, dice luego que las impugnaciones a los diplomas de Arancibia y Rotre deben fundarse en que el primero fué gobernador hasta poco antes de su elección y el segundo abandonó el Ministerio de Justicia en vísperas de incorporarse como senador.

Contesta Rothe y manifiesta que a él se le proclamó candidato a senador en Noviembre de 1930 y sostiene que fué ajeno al proceso político de Córdoba y que además su partido no necesitaba del apoyo oficial, pues venció al radicalismo cuando éste tenía el Gobierno de la Provincia.

Arancibia dijo que él dejó el gobierno de San Luis en el año 1930 un año después se renovó parcialmente la Legislatura en una elección correcta y recuerda que al abandonar la Gobernación se radicó en Buenos Aires y que por lo tanto, no pudo influir en la Legislatura que lo eligió.

Sánchez Sorondo, hace notar que la Alianza ha pedido al Gobierno la anulación de la elección en Buenos Aires realizada en noviembre y agrega que si la Alianza le reconoce al Gobierno facultades para anular la elección nacional, le reconoce también facultades para anular la elección provincial, lo que demuestra la inconsistencia de la argumentación que se ha hecho para pedir el aplazamiento de los diplomas.

Habla también el mendocino Cruz Vera y dice que no se sentaría en el Senado si dudara de la legitimidad de su diploma.

Agrega que los demócratas progresistas y los socialistas, son la minoría de Mendoza.

Hablan también Stomas, Laurencena y Eguiguren, quienes explican su elección. Porto pide que se voten nominalmente los diplomas de Buenos Aires y Mendoza y dice que todos desean en volver a la normalidad, pero que no deben omitirse esfuerzos que signifiquen respeto por la Ley Saenz Peña.

Cuando se refiere a Mendoza, dice que cabe por informaciones oficiales, que los funcionarios de la intervención, que la mayoría era Lencinista. Luego se votan sucesivamente, los diplomas de Salta, Buenos Aires y Mendoza, que son aprobados. Y los senadores prestan juramento.

Siendo ya el día 21, se levanta la sesión.

Laval Desmiente la Versión

PARIS, Enero 20. — El jefe del gabinete señor Laval, ha formulado hoy declaraciones referentes a un rumor que circulara durante el día en el sentido de que recientemente había invitado al primer ministro de Inglaterra, señor Ramsay Mac Donald, a celebrar una conferencia en París, para discutir la actitud que ambos países deben asumir en la conferencia de las reparaciones.

Dice el señor Laval que dicho rumor es inexacto, que no formuló tal intención y que tampoco la cree necesaria en los actuales momentos.

LA VOTACION EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, Enero 21. — En diputados, la sesión se reanuda a las 0.55. Correa insiste en su moción, la cual es rechazada.

Se procede luego a la votación de la mesa directiva, resultando electo presidente el doctor Cafferata, quien obtiene 92 votos.

Repetto obtuvo 61, Enrique Dickmann, Albarracín y Escobar, uno cada uno. Vicepresidente primero fué elegido el doctor Héctor S. Lopez, con 90 votos, obteniendo Mattos 61, Pinedo 5, De la Vega y Constanti uno cada uno.

Vicepresidente segundo resultó Bunge con 67 votos. Garayalde obtuvo 48.

Inmediatamente, fué levantada la sesión.

SANTA FE CONTINUA ESPERANDO QUE CONSTITUYAN LAS CAMARAS

Para su Economía es Esta Una Cuestión Vital

LA PROVINCIA DE SANTA FE, que no depende de ningún partido político, y cuyo electorado concurrió a las elecciones del 8 de Noviembre confiando en que con éllo daría un paso hacia la normalización constitucional de la República, sigue, unas veces con asômbro y otras veces con temor, el proceso lento y penoso, en cuanto a nosotros se refiere, que está precediendo a la organización de los poderes publicos y al restablecimiento de la Constitución.

* * *

REALMENTE, NO DEJA DE SER EXTRAÑO, para quienes auspiciamos el imperio del orden administrativo y de la legalidad funcional, esta serie de episodios en que se divide nuestro progreso a los días felices de la Constitución.

La Provincia, ha estado al margen de los intereses partidarios y de las pequeñas cuestiones creadas por la intriga, por los rumores y por las ambiciosas pretensiones de determinados grupos, más o menos politicos.

Reduciendo las cosas a su mínima expresión, debiéramos preguntarnos: ¿Pero es que el destino de Santa Fe, depende de una incidencia política?...

Creemos, con toda sinceridad, que no puede ser así. La voluntad del Gobierno Provisional, es la de restablecer en toda la República el imperio de las normas jurídicas que dieron prestigio a nuestra vida republicana. Y sería sencillamente contradictorio, con tal propósito, que la vida de un Estado, dependiera de una incidencia, que bien dicho, no tiene porque preocupar ni ser motivo de reyertas, para el pueblo de Santa Fe.

* * *

MIENTRAS EL PROCESO prosigue lentamente, el pueblo que concurrió a las elecciones del 8 de Noviembre, permanece a la expectativa. Desde luego que el acto eleccionario no puede en modo alguno ser juzgado con desmedro para la soberanía popular, manifestada categóricamente en dichos comicios.

Sin embargo, mientras las otras provincias, (intervenidas una o dos veces a lo sumo), caminan a grandes pasos hacia el restablecimiento de los principios constitucionales que hacen grata la vida, en la nuestra, las cosas están paralizadas.

¡Y estamos intervenidos desde antes del 6 de Septiembre!... Y los ciudadanos que amamos nuestra provincia, sin importarnos de un partido o de otro, sentimos verdadero pesar, por un destino que soportamos sin merecerlo.

* * *

NADIE PUEDE DUDAR DE LA LEGALIDAD del pronunciamiento electoral del 8 de Noviembre. No duda el Gobierno Provisional, que anticipa que está dispuesto a considerar la convocatoria de ambas cámaras. Y no lo duda el Congreso, al cual se han incorporado nuestros representantes.

Es sencillamente inexplicable, entonces, que se prolongue esta incertidumbre en la cual nos mecemos oscilando un día hacia las sombras de una nueva intervención, y otro día hacia las claridades de un gobierno constitucional, que nos salve a todos de la crisis económica que mina el bienestar de los habitantes de la Provincia.

* * *

PORQUE SE HACE NECESARIO, también, insistir sobre este aspecto de la cuestión: Estamos comprometiendo nuestra economía. Es decir: Se está comprometiendo, porque no es voluntad del pueblo que tal cosa ocurra.

Un gobierno legítimo, podría restablecer el equilibrio financiero que hemos perdido. Y ese Gobierno legítimo, está designado por el pueblo.

Nuestro anhelo de normalidad, es el anhelo del pueblo. El pueblo no es un partido político. El pueblo es el soberano. Si fué convocado, si dió su pronunciamiento, si ese pronunciamiento, es reconocido, ¿qué le interesan al pueblo las demás incidencias, y qué tiene que ver con lo que otros hagan o digan?...

☆ ☆

Cinco Dias Hace Que no Se le Dan Fondos al Consejo A Pesar de Las Promesas

El ministro de Gobierno prometió a la comisión de maestros que lo entrevistaron días atrás, de lo que ya hemos informado, de que diariamente se le entregarían fondos al Consejo de Educación. Todo hace creer que no ha sido otra cosa que promesas. Porque van cinco días que no se hace entrega de ninguna clase. Los maestros siguen esperando. Ayer el presidente del Consejo de Educación se trasladó a la Casa de Gobierno, a fin de enterarse de las causas porque no se entregan fondos y pedir se le hagan las entregas atrasadas de $ 50.000 cada una. No sabemos qué éxito o qué fracaso habrán tenido tales gestiones. Lo que sí consta que tienen suma tolerancia y mucha paciencia los maestros. Es necesario ir, en las horas de la mañana, al Banco Municipal para darse una idea de lo necesitado que se encuentran cuando hacen esperas largas de horas para ser atendidos y que se les diga "No se descuentan sueldos, porque el Banco carece de fondos". Los maestros salen desengañados. La situación porque cruzan los obliga a volver al día siguiente. Y así pasan los días sin que llegue el dinero. No sería de tanta gravedad el hecho si el gobierno cumpliera con la promesa de entregar diariamente $ 50.000. Pero como dejamos dicho no se le hace entrega. A lo menos no otra cosa significa que en cinco días el Consejo no se le ha entregado ni una sola partida de dinero. Veremos hoy ya que ayer había versiones en la Casa de Gobierno de que se harían entregas. Tenemos nuestras razones para no confiar mucho de todo lo que se anuncie en la Casa de Gobierno. No solo el magisterio de la ciudad está pidiendo el pago de sus haberes, sino el de la campaña, esto es, maestras de lejanas colonias que no cuentan más que con el sueldo para vivir. Es bueno que los hombres que gobiernan en estos momentos no olviden lo que significa la vida de un educacionista en lejano pueblo, donde todo es caro, donde el comercio ejerciendo su legítimo derecho, ha restringido el crédito. Es para el maestro impago algo así como una carga el vivir en esas condiciones. Si pensamos que no faltan los maestros que no conocen mucho en las colonias en que se les ha destinado tenemos que llegar a la conclusión que es más difícil para ellos los momentos porque cruzan. Y no es posible mirarlo con indiferencia.

El calor del día de ayer

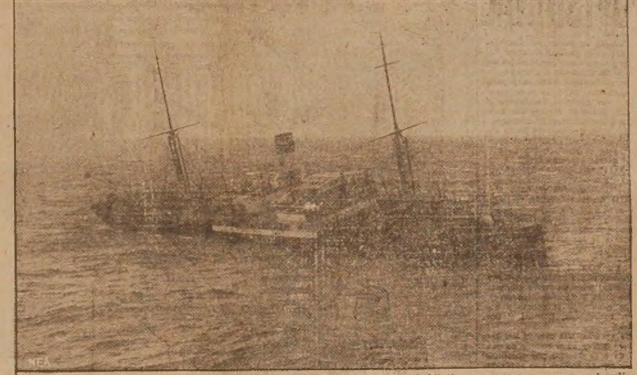
Fué un día de mucho calor el de ayer. La temperatura alcanzó a 39 grados a la sombra, según datos del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Era poco menos que imposible el andar por las calles a las 13 horas porque era como si despidieran fuego. Sopló algo de viento lo que hizo pasable, pero así y todo, como dejamos dicho se ha dejado sentir fuerte el calor.

El Jefe de un Fascismo Visita A los Fascistas de Otro País

Hitler, el jefe del fascismo alemán, cuya visita a Italia, se interpreta como una tentativa de ampliar el imperialismo político de ese sistema partidario, cuyas características son bien conocidas.

EL HUNDIMIENTO DEL OVIDIA



Fotografía tomada desde el vapor "Mauretania", del vapor de carga sueco "Ovidia", en momentos en que se hundía, después de haberse salvado todos sus tripulantes, el capitán y su esposa.

CASA DE GOBIERNO

Jefatura de General Obligado. —

La Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Gobierno dió un decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor Raúl Perazzo, del cargo de Jefe de Policía del departamento General Obligado. En su lugar se nombra al señor Rufino Cabral Gomez, actual secretario y comisario de órdenes. En lugar de este último al señor Angel V. Pérez.

Municipalidad de Rafaela. —

Encontrándose vacante la Municipalidad de Rafaela departamento Castellanos se dió ayer un decreto por el cual se nombra para ocupar dicho cargo al señor Santiago A. Rodriguez.

Modificación de un decreto. —

Por el Ministerio de instrucción Pública se dió un decreto por el que se modifica el artículo 13 del dictado en el año pasado, y que lleva el número 180.

Se establece que los Conservatorios y Academias deberán iniciar sus exámenes el día 15 de diciembre de cada año y finalizarlos el día 31 de enero de cada año.

Ello se hace en mérito a lo que ha solicitado la comisión de Enseñanza Artística de Rosario.

Higienización en los galpones en que se depositan cereales

Poco hace que se registró un caso de peste bubónica en la campaña. Sin información oficial, podemos informar que el peligro de dicha peste se ha alejado. Pero, es conveniente que no se olvide que no está demás el cuidar la higiene, especialmente en todos aquellos lugares en que trabajan obreros en un número regular. Los galpones en que se depositan grandes cantidades de cereales son los que deben estar siempre en las mejores condiciones de higiene posible para alejar cualquier amenaza para la salud de los que en ellos trabajan. Eso porque no es un secreto para nadie que en la mayoría de dichos depósitos de granos abundan las ratas que son las que originan la peste bubónica. Las empresas ferroviarias mucho pueden hacer en el sentido que dejamos indicado. Deben disponer la higienización diaria de los galpones. Ello no les costará gran inversión de dinero desde que tienen todos los elementos para hacer esa tarea. Solo falta que se ordene. No tendrían la responsabilidad que ahora tienen de que si se producen casos de enfermedades infecto contagiosas sea por falta absoluta de higiene. No es un secreto de que en la campaña hay descuido en esto. No todas las empresas se detienen a inspeccionar si sus galpones están en las condiciones de higiene necesaria. Lo lamentan después que se ha producido tal o cual caso de peste. Teniendo presente todo esto, es que recordamos la obligación de hacer todo lo que sea necesario para que todo galpón, todo tinglado esté siempre limpio. Una severa desrratización de los mismos, repetimos, que no estaría demás y sería más que oportuna en estos momentos de los grandes calores en que en la campaña se está trabajando en forma intensa en lo que se refiere a la carga de cereales que se saca de los galpones para llevarlos a los vagones. No es esta la primera vez que lo decimos pero nada se ha hecho hasta ahora. Y es de esperar que no se mire con indiferencia. Es una cuestión que tiene mayor importancia que lo que a simple vista parece.

Necesidades de los Barrios

Ampliación del riego. —

Visitando los barrios de la ciudad hemos recogido la aspiración de distintos vecindarios en el sentido de que las autoridades municipales procedan a mejorar el servicio de riego haciendo que sus beneficios lleguen hasta las zonas más apartadas. Es con que costaría muy poco el hacerlo. La Municipalidad cuenta con todos los elementos necesarios para ello. Se haría una obra de progreso, así lo podemos decir, para esos vecinos. Entendemos que el pedido no puede ser más justiciero porque nada en absoluto costaría el complacer a los vecinos.

Servicios municipales. —

Ya que de los servicios municipales nos ocupamos debemos consignar que en los momentos existe una completa despreocupación. Se hace en tal forma que en determinados barrios tales servicios es como si no existieran pese a todo lo que en contrario se pueda afirmar. Hay que visitar las zonas del municipio para constatarlo. Cuesta creer lo que ocurre, pero es una gran verdad. Tenemos zonas progresistas que necesitan de una mayor acción edilicia para que su adelanto no se estanque. Nada se hace. Los vecinos nos piden que al dejar constancia de esto expresemos la aspiración de cada uno de ellos para que se haga lo posible para mejorar todos los servicios públicos a cargo de la municipalidad. Ya dejamos la constancia solicitada. Pero, francamente, poco esperamos de las autoridades municipales.

Faltan veredas. —

En la mayoría de los barrios hace falta que se construyan veredas en todas las calles donde ahora no existen. Nadie ignora que en la ciudad hay edificios modernos que carecen de las veredas y que cuando llueve queda poco menos que intransitables cuadras y cuadras lo que ocasiona los consiguientes trastornos a los que viven en esos lugares. Recordamos porque es posible que en la municipalidad esto esté ya olvidado. Tampoco nada costaría el hacer que cada cual la cumpla.

Los animales sueltos. —

No faltan las quejas porque en determinadas zonas de la ciudad andan animales sueltos. No hemos de afirmar que ello sea exacto, pero es nuestro deber recordar a los que tienen animales que es conveniente se eviten molestias y no los dejen andar en las calles céntricas de las zonas apartadas y eviten que ellos hagan daño. Con hacerlo se beneficiarán y nadie tendrá derecho a quejarse.

Higiene pública. —

Está descuidada la higiene pública en los barrios. Deben las autoridades que corresponda dictar las medidas tendientes a que ello se cuide. No es posible que todo quede en abandono en estos momentos, precisamente en que se requiere mayor higiene que nunca.

Ha hecho estragos la langosta en los maizales y chacras

Este año la langosta ha hecho verdaderos estragos en las quintas de las vecinas villas, como ha ocurrido en Santo Tomé y otras. En cuanto a la cosecha de maíz nos dicen informaciones que merecen completa fe de que ha quedado en un estado que se considera completamente perdida en no pocas zonas agrícolas de la provincia. Este año han faltado barreras. No solo eso sino que no ha existido preocupación ni menos se ha organizado la campaña en una forma debida. Es natural que las consecuencias sean las que se están viendo en perjuicio de los colonos, muchos de los cuales tenían puestas todas sus esperanzas en el maíz. Hay chacras que solo —como dicen los que viven en el interior— han quedado los "palitos". La Defensa Agrícola, que tiene un personal que percibe buenas remuneraciones, como lo dejamos expresado, nada ha hecho que merezca la pena de mencionarlo para combatir la plaga. Los informes oficiales dados por la misma Defensa Agrícola no han expresado la verdad ni tampoco la expresan en los momentos en que la plaga hace grandes perjuicios. Sin embargo se está a tiempo de reaccionar. Debe organizarse una acción enérgica, dotar de elementos a cada quintero, a cada colono, para que pueda estar en condiciones de defender su chacra del acridio. Se hará con ello una obra buena.

BAZAR DE NOTICIAS

La oficina de Correos de San Agustín

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha hecho lugar a lo solicitado por el jefe de la Oficina de Correos de San Agustín, departamento Las Colonias, en el sentido de que se le designe telegrafista de la oficina de Esperanza en lugar de Emilio Marcos Romero y que éste pase a ocupar el puesto de aquél. La Jefatura de Correos ha comunicado al solicitante Fortunato Fernández, la resolución recaída.

Autorización acordada

La Dirección del Puerto ha acordado la autorización solicitada por los Yacimientos Petrolíferos para instalar en el Canal de Derivación dos tomas para cargar combustible en los trenes del Ferro Carril Central Argentino. Se ha resuelto así en mérito a que se han llenado todos los requisitos de ley.

Ya se van

De acuerdo a una resolución del Ministerio del Interior en el día de ayer han terminado sus funciones todos los empleados adscriptos a la Intervención Nacional. Ya algunos se han despedido y parten hoy para la lejana provincia de donde fueron traídos a la nuestra. Quiere decir que ya se van. Dejan el puesto que aquí han desempeñado y que en las lejanas provincias podrán tener o no pero que están rentados con sueldos miserables.

No hay fondos

Hasta la justicia está sintiendo las consecuencias de la situación porque se atraviesa. Decimos esto porque sabemos que el Juez de Instrucción de Feria, tiene que hacer un viaje a la campaña. Pero no puede porque no hay fondos. Estuvo en la Casa de Gobierno gestionando. Y no sabemos qué resultado tendría la gestión.

Los accidentes del tráfico

Están al orden del día los accidentes del tráfico. Eso se ve en las calles. Cuando se atrasa mucho un tranvía la gente que espera en cualquier esquina dice de inmediato que ello debe ser la consecuencia de un choque. Rara vez se equivoca. Es la consecuencia, diremos nosotros, de la falta de organización del tráfico y del poco cuidado de determinados conductores.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

Compromiso matrimonial en Gálvez

Viajeros

Ha quedado formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la señorita Laura Homs, prestigiosa figura de nuestros círculos sociales, con el señor José Morales, de la sociedad de Serodino.

Con tal motivo, en la casa de la novia, se realizó una tertulia, que no obstante, haber sido de carácter íntima, adquirió lucidos contornos.

Hasta la joven pareja han llegado numerosos testimonios de simpatías de parte de sus muchas amistades.

Viajeros:-:-

A Mar del Plata, el Dr. Esteban Monteverde.

—De Las Rosas, la señorita Olalla Carignano y su hermanita.

—De Rosario, el joven Raúl Detarsio.

Se llevó a cabo un Pic Nic, en Calchaquí

El domingo 17, organizado por el señor Waldino Gauna y el joven Pepe Rosetani, se llevó a cabo el interesante pic nic en las orillas de la laguna "El Platero", situada en el distrito Calchaquí.

Muchas familias de esta sociedad fueron invitadas a este paseo, por lo que en todo momento, reinó gran animación espiritual, habiéndose preparado de antemano un excelente menú, en el que nada faltó.

Los activos organizadores, se habían provisto de una victrola lo que permitió que se improvisara un atrayente baile del que participó especialmente el elemento joven.

Muy felicitados fueron el señor Gauna y el joven Rosetani, por el éxito que coronó este paseo, habiendo ambos prometido organizar otro para dentro de poco tiempo, dado que el tiempo reinante se presta para pasar el día en un lugar como el elegido, donde se goza de la fresca brisa de la costa.

Entre las familias asistentes, recordamos a las siguientes: señora Rosa de Gauna, Pina viuda de Avila, señoritas Teresa Zafaroni, Celina Bistman, Raquelita Borda, Teresa, Josefina y Delia Carrara, Ciria y Custodia Caparro, Alcira Armua y Victorina Carrara. Asistieron además señores y jóvenes.

Se incendió una máquina trilladora en Calchaquí

PEDIDO DE MANO

El día 15 del corriente, se produjo en este distrito un incendio de relativa importancia, en el que no hubo felizmente que lamentar ninguna desgracia personal. El fuego se originó en una parva y luego se propagó a una máquina trilladora que en esos momentos trabajaba.

En circunstancias que la máquina trilladora propiedad del señor José Baroni trabajaba en el campo de los señores Angel Velaz y Cía., debido seguramente a una chispa de la máquina, empezó a arder la parva, propagándose el fuego rápidamente a las bolsas de la máquina.

Los peones enseguida se dieron a la tarea de sofocar el fuego pese a lo cual produjo grandes perjuicios.

La parva estaba asegurada.

Pedido de mano:-:-

Recientemente ha sido solicitada la mano de la señorita Amalia Elvira Sulegoy, de la localidad de Malabrigo, por el joven Carlos Moroni, de ésta.

Con tal motivo, ha sido sumamente felicitada la nueva pareja.

EL DEPARTAMENTO SAN JAVIER, HACE GRAVES ACUSACIONES

Cepeda, Caballero y López Re sultan Personas Poco Gratas a los Pueblos del Depto. S. Javier

Es realmente tan asombroso como indescriptible, el odio que priva y los denuestos que en todas partes, llámense centros políticos, comerciales o sociales, y en general, en los cafés y en las calles de San Javier, se escuchan contra los acusados de traidores al radicalismo sano de Alem.

Queremos referirnos a los malos elementos del caballerismo y del cepedismo, derrotados ampliamente en las memorables elecciones del 8 de noviembre en que el doctor Parera de gran aprecio en este departamento de San Javier, obtuvo el más rotundo de los triunfos, contra los falsos radicales, causantes del lamentable estado en que se halla esta provincia digna de mejor suerte.

No es posible explicar sin gran dolor, todos los enormes perjuicios sufridos en este departamento a causa de esos aventureros políticos empeñados en producir la nota del escándalo, sin tener en cuenta, que con ello, han privado a la provincia del goce de sus autonomías y producido el estancamiento de sus progresos, ya que el actual estado de cosas y la perturbación que se nota en todas las actividades, repercute fatalmente en el comercio, en las clases trabajadoras y lo peor de todo, es que, con ello las principales fuentes de vida sintetizadas en la ganadería y la agricultura sufren los efectos dolorosos de la anarquía que trae aparejada la crisis que todos soportamos.

San Javier, como todos y la mayor parte de los pueblos de esta provincia ansían la vuelta a la normalidad y tienen la vista fija en el nuevo gobierno demócrata, elegido por el pueblo para que rija sus destinos.

Se puede decir con toda franqueza, que el pueblo santafecino tiene plena fe en el gobernador electo Dr. Luciano Molinas, por sus excelentes condiciones de hombre inteligente y honrado que lo capacitan para regir los destinos de este Estado que hoy, más que nunca, requiere un magistrado de su talla para que lo encarrile en la obra de bienestar y progreso que su importancia le asigna y le demanda en el concierto de las provincias argentinas.

Se espera y con ansias, que este departamento de San Javier tenga sus legales representantes ante la Legislatura y el Congreso de la Nación, que velen por sus progresos, mejorando sus caminos, sus escuelas y que velen por la prosperidad de sus fuentes de producción reclamando de los poderes públicos la ayuda necesaria que tienen derecho a esperar de la labor de los legisladores triunfantes en los comicios del 8 de noviembre a que fueran convocados los pueblos santafecinos.

Es hora ya de que terminen de una vez las rencillas caseras y los espectáculos vergonzosos de la política, para dar paso a la obra de reconstrucción del Estado Santafecino y sus finanzas que, administrado con probidad y sanas energías, volverá a gozar, no lo dudamos, del crédito y bienestar desaparecido por la crisis que nos agobia y extermina.

San Javier arroja toda la responsabilidad de la hora presente, sobre los fatídicos personajes judas del radicalismo: Cepeda, Caballero y Héctor López.

Esos son los hombres repudiados por la gente sana de este departamento de San Javier.

La Iglesia y la Plaza de San Javier





La Iglesia y la Plaza de San Javier, pueblo a donde se dirigen nuestros Inspectores Viajeros.

LA DISMINUCION DE LA PRODUCCION DEL LINO

De los cultivos mayores que forman el cuadro grandioso de nuestra el record con un promedio de veintimaíz, el del lino, por la extensión que ocupa en el territorio argentino, es de los más importantes, y esta característica se abulta más aún si se considera el valor comercial de su producción, puesto que su precio en el mercado de venta es superior al de ambos cereales mencionados.

En el año agrícola pasado, alcanzó este cultivo su mayor extensión que pasó de dos millones y medio de hectáreas; en el año en curso, las estadísticas oficiales denuncian una disminución algo notable en el área destinada a esta oleaginosa; solamente llega a dos millones y trescientas mil hectáreas, esto es, casi doscientas cuarenta y ocho mil hectáreas de menos. Si investigáramos las causas de esta merma, encontraríamos como la más lógica y real el aumento que en este mismo año ha experimentado el área cultivada con trigo, aumento que se acerca a las cuatrocientas veinte mil hectáreas; y se explica ya que la población agrícola no aumenta en proporciones sensibles, y siendo que el área total sembrada en el país permanece, por esta misma causa, casi estacionaria, se comprende que el aumento del área destinada a un determinado cultivo, se efectúe a costa o en perjuicio del área ocupada por otro o por otros; y así ha sucedido. Este año los agricultores han preferido ampliar el área destinada a trigo de más fácil y segura explotación y de mayores rendimientos, aunque de precio un tanto inferior.

Aun así, la Argentina conserva el primato en el mundo a este respecto, pues ningún país del globo cultiva, produce y exporta tanto lino como nosotros. Los guarismos que reflejan estos aspectos de nuestra producción linera son superiores a los de Estados Unidos, Rusia e India Inglesa, que son los grandes productores de semilla de lino del mundo. Nuestra exportación durante el año próximo pasado alcanzó a un millón cuatrocientas cuarenta y dos mil toneladas de semilla de lino; y dentro del total sembrado, la provincia de Santa Fe es la que le destina mayor extensión con ochocientas veinte mil hectáreas este año. Entre Ríos viene en seguida con quinientas cincuenta mil; Buenos Aires, con medio millón justo; Córdoba, con trescientas cuarenta mil hectáreas.

La planta de lino puede explotarse como textil para obtener de su tallo la fibra, que entre los hilados vegetales es la más valiosa, o bien por su semilla oleaginosa. Entre nosotros solamente se cultiva por su semilla, y una vez efectuada la trilla, la paja se abandona en el rastrojo y se quema. Es que el problema de la utilización de la fibra del lino en nuestro país, de carácter económico, más que técnico o industrial, no tiene todavía solución. Por esto seguimos exportando al extranjero sendos millones de pesos oro por concepto de hilados y tejidos de lino y otros textiles. Cuando la Argentina tenga más millones de habitantes, éste, como tantos problemas, encontrará la solución fácil y automática.

Entre tanto debemos cuidar este cultivo importante y valioso, mejorando la técnica de sus procedimientos a fin de elevar los rendimientos y hacer más beneficiosa su explotación, porque, en verdad, desde este punto de vista, las cifras que a él se refieren no son nada satisfactorias, pues el promedio del último quinquenio no pasa de setecientos kilogramos por hectárea. Hay años buenos, como el de 1921-22, en que ese promedio llegó a más de novecientos cincuenta kilos. Pero hay otros, en cambio, como el del año pasado, la última cosecha, que apenas alcanzó a quinientos veintiséis kilos.

Estos resultados se vuelven más aleatorios cuando el precio de la semilla en el mercado de exportación llega a precios excesivamente bajos. Es así que mientras el año 1918-19 el precio de esta semilla ha batido el record con u npromedio de veintinueve pesos los cien kilos, en cambio no hace diez años que se pagaba apenas diez pesos el quintal; esto no obstante, el promedio de estos últimos años es bueno y satisfactorio pues pasa de los veintidós pesos. Y siendo así, su cultivo es remunerador, aun con escasos rendimientos.

En procura, pues de mejorar estos mismos, debemos sembrar en tierras frescas y fértiles, preparadas con labores profundas y oportunas, adoptando una rotación que no agote tanto el suelo, eligiendo variedades de lino grande para zonas de clima templado y cálido y las linetas para las de climas fríos o sujetos a heladas fuertes, debemos tratar de renovar y seleccionar la semilla, que degenera fácilmente y curarla contra la enfermedades, parasitarias; sembrar a tiempo y cosechar en forma, para que el producto se embolse hasta el último grano, obteniendo un buen rendimiento y un grano inmejorable.

Debemos, en fin, conservar a la Argentina el primer puesto que tiene en el mercado mundial, no solamente como productora de semilla, sino también por la calidad del producto y el beneficio que deja al agricultor su explotación.

Enlace realizado en Villa Guillermina

En la iglesia parroquial de ésta, fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Juliana Guañabens, con el señor Carlos E. Gobringer, ambos muy relacionados en San Justo y en ésta, donde cuentan con innumerables simpatías.

Celebrando tan grato acontecimiento, en la casa de la novia se llevó a cabo una tertulia en la cual el elemento joven se entregó a la danza hasta las primeras horas de la mañana.

Estaban presentes muchas familias caracterizadas en nuestras sociedad, lo que hizo que la fiesta alcanzara proyecciones destacadas.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Susana Jacob Vda. de Gobringer y el señor Manuel Guañabens.

Para asistir a la ceremonia llegaron a ésta, la señora Susana Jacob Vda. de Gobringer, Lilia F. Gobringer, Blanca Montrul y Bertha de la Casa.

Con Entusiasmo se Realizaron Los Comicios en La Penca

Los funcionarios electos se disponen a desplegar una obra eficaz y progresista

Gran entusiasmo reinaba por las elecciones comunales en esta colonia pues el pueblo quería que su comuna estuviera a cargo de personas que representen una garantía para el buen desarrollo de las actividades del pueblo, continuando de esta manera, la obra que realizaron los anteriores funcionarios que ejercieron aquellos puestos.

Con las personas elejidas, este pueblo se ha dado autoridades que merecen toda la confianza, por tratarse de vecinos respetables y capacitados para los difíciles cargos a llenar.

Y decimos difíciles cargos, porque la acción a realizarse desde las posiciones comunales, es más compleja de lo que a primera vista parece.

Actualmente la sociedad, está en pleno avance hacia el progreso, pero si no hay una dirección que encauce ese avance, su fruto puede ser imperfecto y por este motivo perjudicial.

Estamos entrando en una era de normalización institucional en la que todos los funcionarios que representan al pueblo deben bregar por su perfeccionamiento, ilustrándolo para tal fin, por todos los medios que a su alcance tenga.

Las anteriores administraciones, han dejado una huella que es menester borrar y he aquí que la confianza con que se espera la labor de los funcionarios electos para las primeras posiciones provinciales, sea ilimitada, puesto que con su gobierno, se espera ver terminadas de una vez por todas esos tristes espectáculos que a diario nos brindaban los caídos para siempre, politicastros que estaban pendientes de las colmas y prebendas que les pasaban los que al margen de la ley obraban a su antojo, con la explicable indiferencia de los que para reprimirlos estaban.

Los funcionarios elegidos el domingo, tienen la virtud de la rectitud en sus funciones y la honestidad en sus procedimientos, por lo que se espera una labor proficua en bien de nuestra comuna.

La acción que ellos puedan desplegar, conjuntamente con las autoridades policiales, es muy grande, en el sentido de alejar a los jóvenes y a los obreros de la senda del vicio, alejándolos de esta manera de la miseria a que van a parar los que ese camino han seguido, aparte de la decadencia moral que los domina.

Y es así como para hacer progresos es necesario detenerse a contemplar todos estos aspectos de los vecinos y sus condiciones de vida, siendo necesario darles un aliciente moral que les estimule el espíritu.

Actualmente hay muchos hogares que se encuentran en situación afligente debido a la difícil época en que nos encontremos, y que han acelerado su caída a causa de las desviaciones morales que han sufrido sus jefes, que aparte del perjuicio propio, implica un serio perjuicio para la sociedad, espectadora de todas esas debacles.

En fin, hay mucho que hacer en beneficio del pueblo desde las comunas, que deben tratar de señalarle los senderos que deben seguir.

Todo esto es lo que se espera de los funcionarios electos, candidatos de La Unión Vecinal, cuya lista triunfó por un elevado margen de votos. La lista citada está constituida de la siguiente manera:

Titulares: Luis Cresta, Juan Sartor y Sebastián Grosso.

Suplentes: Valentín Ceschi, Carlos Bernuzi y Eduardo Casals.

Revisores de cuentas: José Cazarouni, Raúl Aranda y Juan Spesso.

Esperemos entonces un trabajo activo y eficaz de los flamantes miembros de la Comisión de Fomento de La Penca.

GALERIA SOCIAL



Srta. Dorita Grecca, gentil figura social de San Javier.

AVISO IMPORTANTE

Pláceme comunicar a la distinguida clientela y público en general, que con esta fecha y por escritura pasada ante el Escribano Dr. Salvador C. Vigo, he comprado a la Señorita Paulina Guibert, al Activo de la FARMACIA DEL SUD, sin responsabilizarme del Pasivo.

Al ofrecerles mis servicios profesionales, espero sabrán responder a la atención y esmero que en lo sucesivo dispensaré a vuestros pedidos.

Santa Fe, 31 de Diciembre de 1931.

FERNANDO J. CROPPI.

10.014 - v. 30|1|32.